VENTA · DEPARTAMENTO

Venta Dpto 1 Dorm Garden In A Estrenar Puerto Sf

permite llegar caminando en menos de 10 · Centro · Santa Fe · Santa Fe











USD 131.300

2 ambientes | 1 dormitorios | 1 baños | 1 cochera | 55 m² totales

TU CONTACTO

Casa Central ANPER PRIMO

WhatsApp 3425372010

info@anperprimo.com

Matrícula CCI 723

Ficha

Agente

Ficha: https://crm.anperprimo.com/p/AP-SFE-000163

Agente: https://crm.anperprimo.com/a/anperprimo

Descripción

Corredor Responsable: Caroline Hogner CCI Sta Fe N 0042 -

Contacto: Liliana Hilgert

Departamento de 1 dormitorio a estrenar en el piso 11, unidad C, de Garden Inn Residences II. Con una superficie de 55 m² y una atractiva vista suroeste, esta unidad ofrece luminosidad permanente, privacidad y un diseño pensado para vivir con comodidad o trabajar con un entorno profesional cuidado.

Garden Inn se emplaza en un punto estratégico de Santa Fe, a pasos del río y de servicios náuticos, combinando naturaleza, conectividad, seguridad y vida urbana. El complejo se organiza alrededor de una amplia plaza central peatonal, con jardines, senderos y espacios de encuentro que aportan tranquilidad y un estilo de vida relajado.

Entre sus amenities se destacan el SUM, la piscina y el solárium, ideales para disfrutar sin salir del edificio. La ubicación permite llegar caminando en menos de 10 minutos al centro, bancos, escuelas, clínicas privadas, clubes deportivos, shoppings y supermercados.

Un departamento a estrenar con excelente proyección y un entorno residencial de calidad.

RAU S.R.L. no ejerce el corretaje inmobiliario. El presente sitio web es una plataforma en donde cada oficina inmobiliaria independiente que contrata los servicios RE/MAX puede publicar las propiedades a su cargo. Cada oficina es de propiedad y gestión independiente, por lo que RAU S.R.L. no interviene en los datos de la publicación, en la operación inmobiliaria, ni en la confección y/o firma del boleto de compraventa y/o escritura y/o contrato de alquiler. En cumplimiento de las leyes vigentes que regulan el corretaje inmobiliario, Ley Nacional 25.028, Ley 22.802 de Lealtad Comercial, Ley 24.240 de Defensa al Consumidor, las normas del Código Civil y Comercial de la Nación y Constitucionales, los agentes/gestores NO ejercen el corretaje inmobiliario. Todas las operaciones inmobiliarias son objeto de intermediación y conclusión por parte del corredor público inmobiliario colegiado a cargo de la publicación, cuyos datos se exhiben en la presente. La presente publicación describe las características esenciales del inmueble, debiéndose consultar al corredor público inmobiliario responsable de la o...